



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA A LA MUNICIPALIDAD DE COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2014



Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863; Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
2.1	OBJETIVOS	1
2.1.1	OBJETIVO GENERAL	1
2.1.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
2.2	ALCANCE DEL EXAMEN	2
2.2.1	INFORMACIÓN FINANCIERA	2
3.	RESULTADOS DEL EXAMEN	2
4.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	2

**Señores
Concejo Municipal de Colón,
Departamento de La Libertad
Presente.**

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad al inciso quinto el Artículo 207 de la Constitución de la República, Artículo 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y Artículo 108 del Código Municipal, y con base en Orden de Trabajo DA-DOS-109/2013 de fecha 29 de noviembre de 2013, realizamos Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a la Municipalidad de Colón, Departamento de La Libertad por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2012.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar si la Municipalidad Colón, Departamento de La Libertad cumplió en sus aspectos más importantes las Leyes, Reglamentos, Normas Técnicas de Control Interno y la Normativa Interna aplicable a la Ejecución Presupuestaria, por el período del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2012.

2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos del examen especial, fueron:

- Comprobar la legalidad y veracidad de los documentos que respaldan la Ejecución Presupuestaria, así como la Inversión en Obras de Desarrollo Local.
- Comprobar que los Ingresos, Egresos y Proyectos de Inversión de Obras de Desarrollo Local, hayan sido ejecutados de acuerdo a la reglamentación legal vigente.
- Verificar que las transacciones financieras hayan sido contabilizadas oportunamente.
- Verificar que los ingresos percibidos hayan sido remesados a la cuenta bancaria correspondiente.
- Verificar el respaldo presupuestario de cada gasto y que las modificaciones y reclasificaciones presupuestarias, en su caso, estén respaldadas con

acuerdo municipal, debidamente justificadas y que se hayan efectuado con oportunidad.

- Evaluar el funcionamiento de la unidad de Auditoría Interna y el cumplimiento a las cláusulas del contrato de servicios profesionales; dentro del plazo asignado para la planificación del examen especial.
- Verificar la contratación de Auditoría Externa, dentro del plazo asignado para la planificación del Examen Especial.

2.2 ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar un examen aplicando procedimientos de auditoría de naturaleza financiera y legal, orientados a comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas en la percepción de los ingresos, en la ejecución de los gastos, así como verificar la existencia, observancia a la normativa legal y costos razonables de las obras ejecutadas con los recursos del 80% del FODES y con Fondos Municipales, por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2012.

El examen fue realizado en base a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

2.2.1 INFORMACIÓN FINANCIERA

La información presupuestaria y financiera de la Municipalidad de Colón, Departamento de la Libertad, fue tomada del presupuesto ejecutado correspondiente al período comprendido entre el 1 de mayo al 31 de diciembre del 2012, en la forma siguiente:

CONCEPTO	MONTO
Ingresos	\$ 4,029,507.44
Egresos	\$ 3,559,288.30

3. RESULTADOS DEL EXAMEN

De conformidad al examen realizado, no existen condiciones que merezcan ser reportadas en el presente informe.

4. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No se le dio seguimiento al Informe de Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria, a la Alcaldía Municipal de Colón, Departamento de La Libertad, por el periodo del 1 de enero de 2011 al 30 de abril de 2012, debido a que no contiene recomendaciones.

El presente informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de Colón, Departamento de La Libertad, por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2012.

San Salvador, 06 de febrero de 2014.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Directora de Auditoría Dos

